

COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

MINUTA, 42ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta y tres minutos del diecinueve de noviembre de dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil catorce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las Consejeras Electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de Presidente; así como el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Armando Pérez González, en representación de la Secretaría Ejecutiva, de conformidad con el oficio SECG-IEDF/2841/2014 signado por la Lic. Delia Guadalupe del Toro López, designada por la Presidencia del Consejo General para tramitar los asuntos de la Secretaría Ejecutiva, además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

Único. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo admisorio con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/042/2014.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

Único. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo admisorio con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/042/2014.







COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Al no haber comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/164-42ª.Ext./2014.- Se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo admisorio con la clave alfanumérica IEDF-QCG/PE/042/2014.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con treinta y seis minutos del día diecinueve de noviembre de dos mil catorce, se dio por concluida la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

PABLO C LEZAMA BARREDA

Presidente de la Comision Permanente de

Asociaciones Políticas

MANIA RAOLA RAVEL CUEVAS

Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones

Políticas

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones

Políticas